

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS
CIA. LTDA., CELEBRADA EN ABRIL NUEVE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas, de abril nueve del 2014, en el local social de la compañía **SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.**, ubicada en la villa 9 de la manzana 5 de la ciudadela Albares, se reúnen los socios de la referida sociedad: El señor PABLO FERNANDO MARTILLO ALVARADO, por sus propios y personales derechos, propietario de 240 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora ANITA EULALIA VILLAVICENCIO MORA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 240 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor LUIS RAMON LUZARRAGA MINDIOLA, por sus propios y personales derechos, propietario de 60 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora ALBA MARISOL MARTILLO ALVARADO, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

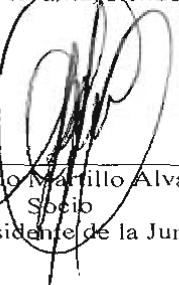
**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013, A FIN DE
CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE ECUADOR (SIC)**

Preside la sesión por esta ocasión el señor PABLO FERNANDO MARTILLO ALVARADO y actúa por esta ocasión como Secretaria Ad-hoc la señora ANITA EULALIA VILLAVICENCIO MORA.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Socios de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 (NIIF PARA LAS PYMES)

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13:25 horas.


Pablo Fernando Martínez Alvarado
Socio
Presidente de la Junta


Anita Eulalia Villavicencio Mora
Socia
Secretaría Ad-Hoc